

# Revisión Legal y Económica

POR ALUMNOS DEL ITAM

## CONVOCATORIA ABIERTA SONAR — SECCIÓN DE COMENTARIOS de Revisión Legal y Económica

SONAR es la sección de la revista **Revisión Legal y Económica** que publica comentarios teóricamente fundamentados sobre temas actuales y relevantes que impacten en la política pública del país desde la perspectiva jurídica y/o económica. Los requisitos para publicar son los siguientes:

- Ser alumno inscrito de cualquier universidad y estar cursando al menos el 5º semestre real de la carrera o su equivalente.
- Se aceptan trabajos interdisciplinarios de alumnos inscritos en programas distintos a Economía y Derecho, siempre y cuando se enfoquen a cuestiones jurídicas y/o económicas de política pública.
- También se aceptan comentarios de académicos y profesionistas del sector público o privado, en colaboración o no con alumnos de universidad.
- Escribir el comentario con una extensión de dos a cuatro cuartillas, letra Garamond 12 sin interlineado y citando con notas al pie de página estilo Chicago.
- Las opiniones deben estar debidamente sostenidas con bases teóricas y/o hechos empíricamente verificables.

Las fechas de cierre de edición se publican en nuestra página web: <http://rle.itam.mx>. Las colaboraciones deben ser enviadas al correo electrónico: [rle@itam.mx](mailto:rle@itam.mx). Los escritos serán sometidos a consideración del Consejo Editorial y se comunicará al autor sobre la resolución.

**Consejo Editorial 2015-2016**  
**Revisión Legal y Económica**



RLE